

Título: GRADOS DE PROTECCIÓN PROPORCIONADOS POR LAS ENVOLVENTES (CAJAS Y GABINETES) UTILIZADOS EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN, CONTRA INFLUENCIAS DEL MEDIO AMBIENTE.		Comité / Subcomité: CT-11 / SC-8 (CODELECTRA) COVENIN: N° -- 11-11-1998		Categoría C ICS: 29.100.99 ISBN: 980-06-2151-2	
Versión: 1	Fecha: 1998	Páginas: 13	Gráficos: 0	Tablas: 3	
Objeto y Campo de Aplicación (ver también abajo en Aspectos Generales): <p><i>“Esta norma clasifica las condiciones ambientales del sitio donde las envolventes conteniendo equipos eléctricos y/o electrónicos serán instaladas, recomienda los procesos de protección aplicables y describe los métodos de ensayo requeridos para la verificación de las medidas de protección utilizadas”.</i></p> <p>Esta norma se aplica a envolventes instaladas en áreas normales, dentro de edificaciones o a la intemperie. No se aplica en áreas clasificadas como peligrosas, contaminadas por gases, vapores y partículas sólidas flotantes explosivos y/o altamente corrosivos; ni en minas u otros ambientes cerrados los cuales pueden contener concentraciones de gases, vapores y partículas sólidas flotantes explosivas.</p>					
Normas de referencia, que al ser citadas, constituyen requisitos de esta norma: <p>NVC: (200:1990, 404:1996, 540:1998, 766:1987, 2691:1990, 2692:1990, 2693:1990, 2783:1990, 2941:1992, 3398:1998).</p> <p>Otras normas: ANSI/ASME F2.1. ANSI M C.96.1-1982. UL: (1236-92, 547-91, 519-82, 1439-79, 94-91, 746A-90, 746 C-89, 746 B-79)</p>					
Bibliografía de referencia: <p>Diversas normas UL : 826, 817, 1004, 498, 796, 873, 62, 512, 496, 44, 1030, 1441, 506, 917, 20, 1054, 510, 1059, 1020, 83, 1585, 224, 486A, 486C.</p>					
Aspectos generales: <p>Para las definiciones de esta norma se aplican las contenidas en NVC 540 y NVC 2783. Asimismo, se definen 9 términos específicos del tema. Clasifica las condiciones ambientales y la designación, según el sitio de instalación, la contaminación ambiental, la ventilación y la radiación solar. Establece los anexos al código IP. Define los requisitos para proteger envolventes de acuerdo a la fabricación, lugar de instalación (interior o intemperie) y la protección a componentes ferrosos. Establece métodos de ensayo de rutina para los procesos previos y posteriores al tratamiento de superficies, ensayos sobre superficies protegidas por otros metales, ensayos sobre superficies pintadas, ensayos en ambiente corrosivo artificial,</p>					
Gráficos: <p>Esta norma no contiene gráficos.</p>					
Tablas: <p>Espesores de galvanizado y pintura para envolventes en ambientes interiores. Espesores de galvanizado y pintura para envolventes en ambientes intemperie. Requisitos de tiempo para probetas en ensayos de cámara de niebla salina</p>					
Fórmulas: <p>Esta norma no contiene fórmulas.</p>					
NOTAS: <ol style="list-style-type: none"> NVC: Norma Venezolana COVENIN. NVF: Norma Venezolana FONDONORMA. Ver títulos de las normas de referencia en www.codelectra.org y/o en www.fondonorma.org.ve Esta norma complementa a NVC 540 y NVC 3398. 					

No copie normas. La compra de originales sostiene el proceso de normalización y desarrollo de los países.